

6384- 7/29. Buenos Aires, Abril 13 de 1929-

En uso de la facultad conferida por el Art 65, inciso 3° de la Ley 1420 y de conformidad a lo establecido por resolución de 18 de Febrero ppdo (Exp 1968-7/29), el Presidente del Consejo Nacional de Educación,
Resuelve:

1°- Nombrar Oficial 1° de la Secretaría de la Presidencia, con carácter de suplente, en reemplazo de Don José María Martíner, que ha sido declarado cesante, a Don Salvador Marín.-

2°- Nombrar Auxiliar de la Secretaría de la Presidencia, con carácter de suplente, en reemplazo de Don Gregorio F. López, que ha sido declarado cesante a don Angel Montes.-

3°- Ambos empleados deberán prestar servicios en la Secretaría Privada de la Presidencia -

Comuníquese, anótese en Estadística, Dirección Administrativa, y Secretaría, fecho, archívese.-

Ldo. H. Rodríguez Jauregui. - J. B. Cordeiro

12.315 7/29. Buenos Aires, Junio 8 de 1929.-

El Consejo Nacional de Educación en sesión de la fecha,

Resuelve:

Constituir la Comisión de Presupuestos del H. Consejo, con los Drs. Vocales y el Dr. Presidente.-

Comuníquese por copias de acta a las oficinas,
anótase en la Presidencia, Comisiones de Ha-
cienda y Estadística y Archivos -
Fdo. H. Rodríguez Jauregui - J. A. Córdoba -

8326-

9/29

Buenos Aires, Mayo 14 de 1929 -

+

Disponer que la Mesa de Entradas y Soli-
das, escija que toda denuncia de bienes
vacantes sea redactada en el sello de
Ley correspondiente, fechando con el sello-
horario, dicha recepción. -

Comuníquese, anótase en M. de Entradas, Se-
cretaría y Archivos previo conocimiento
de Oficina Judicial. -

Fdo. H. Rodríguez Jauregui - J. A. Córdoba -

10.425.

9/29

Buenos Aires, Junio 8 de 1929 -

Antorizar al empleado de la Comisión de
Hacienda Don Miguel Angel Fernández, para
concurrir a la oficina hasta las 13 horas, en
su carácter de estudiante 2.º año de Derecho, con
salista que comparecía con la cédula de p. 1. -

Comuníquese, anótase en Comisión de Hacien-
da, Estadística, D. Administrativa y Secretaría,
fecho, Archivos. -

Fdo. H. Rodríguez Jauregui - J. A. Córdoba -